

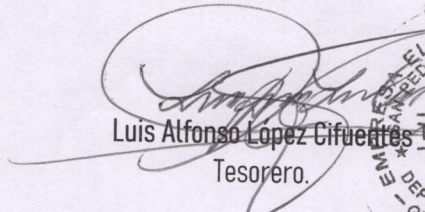


**EL INFRASCRITO TESORERO DE LA EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS HACE CONSTAR QUE:**

Conforme decreto número Ciento Uno guion Noventa y siete del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto en Título VI, Régimen de Remuneración de Funcionarios y Empleados Públicos el *Artículo setenta y siete. Gastos de representación.* Puede asignarse gastos de representación únicamente a los funcionarios siguientes: Inciso dieciséis. Los Alcaldes Municipales de la República. Así mismo el Manual de Clasificación Presupuestaria para El Sector Publico de Guatemala, apartado grupo cero, Gastos Personales, sub grupo seis, renglón de gastos, cero sesenta y cuatro, Gastos de Representación en el exterior: Se refiere a los egresos por gastos de representación de funcionarios... con servicio en el exterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto

En virtud de la disposición, en el mes de *Enero del ejercicio fiscal Dos mil veintitres, no ha destinado* cantidad de dinero para el señor Alcalde Municipal o funcionarios y empleados para los *gastos en el exterior* del país

Y en cumplimiento a lo que se establece en el decreto número Cincuenta y Siete guion Dos mil ocho del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo Diez, Inciso doce, extiende la presente para dar cumplimiento a la Información pública de oficio, de parte de los Sujetos Obligados que deben mantener actualizada y disponible la misma, se certifica para dar cumplimiento a la disposición, en la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, a los Diez días del mes de *Febrero* del año dos mil veintitres.

  
Luis Alfonso Lopez Cifuentes  
Tesorero.



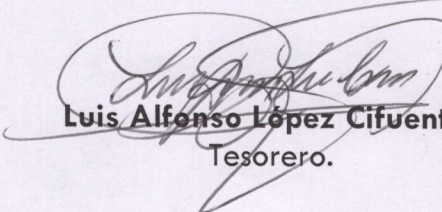


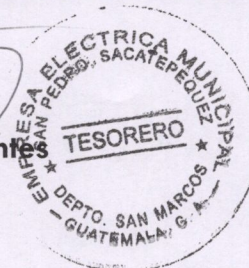
EL INFRASCRITO TESORERO DE LA EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS HACE CONSTAR QUE:

Conforme decreto número Ciento Uno guion Noventa y siete del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto en Título VI, Régimen de Remuneración de Funcionarios y Empleados Públicos el *Artículo setenta y siete. Gastos de representación.* Puede asignarse gastos de representación únicamente a los funcionarios siguientes: Inciso dieciséis. Los Alcaldes Municipales de la República. Así mismo el Manual de Clasificación Presupuestaria para El Sector Publico de Guatemala, apartado grupo cero, Gastos Personales, sub grupo seis, renglón de gastos, cero sesenta y cuatro, Gastos de Representación en el exterior: Se refiere a los egresos por gastos de representación de funcionarios... con servicio en el exterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto.

En virtud de la disposición en el mes de **Enero** del ejercicio fiscal dos mil veintitrés no ha consignado cantidad para gastos de representación para el señor Alcalde municipal y si se ha generado viáticos para funcionario o empleado público, para los servicios o gastos en el interior del país, los que hacen a la cantidad de Mil ciento cuarenta y siete quetzales con cincuenta centavos ( Q1,147.50. )

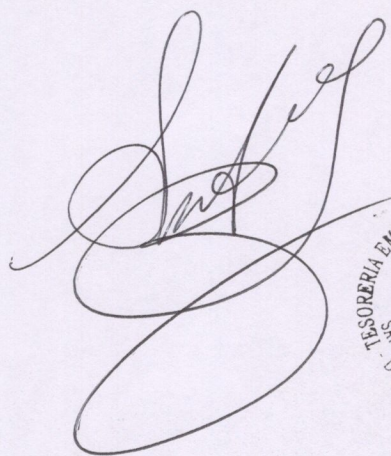
Y en cumplimiento a lo que se establece en el decreto número Cincuenta y Siete guiones Dos mil ocho del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo Diez, Inciso doce, extiende la presente para dar cumplimiento a la Información pública de oficio, de parte de los Sujetos Obligados que deben mantener actualizada y disponible la misma. Se certifica para dar cumplimiento a la disposición, en la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, a los **Diez** días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés.

  
**Luis Alfonso López Cifuentes**  
Tesorero.



## VIATICOS -ENERO 2023-

No.	REGLON	PERSONAL AUTORIZADO	FECHA	MONTO	DESTINO/ OBJETIVO
1	211	LUIS LOPEZ, TESORERO, SAMUEL GONZALEZ, AUXILIAR DE CONTABILIDAD II, Y EDILZAR FUENTES, PILOTO	20/01/2023	Q 456.00	VIATICOS A LUIS LOPEZ, TESORERO, SAMUEL GONZALEZ, AUXILIAR DE CONTABILIDAD II, Y EDILZAR FUENTES, PILOTO. EN COMISION A LA CIUDAD CAPITAL A INSTITUCIONES: CONGRESO DE LA REPUBLICA, DTP, CONTABILIDAD DEL ESTADO, MINISTERIO DE FINANZAS, MIDES, CNEE, CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A PRESENTAR INFORMACION OFICIAL, LIQUIDACION DE PRESUPUESTO 2022, PRESUPUESTO 2023, RENDICION TERCER CUATRIMESTRE, ESTADOS FINANCIEROS EL DIA 20/01/2023
2	211	RAUL GONZALEZ, ENCARGADO DE INFORMATICA, Y EDILZAR FUENTES, PILOTO	25/1/2023	Q 260.00	VIATICOS A RAUL GONZALEZ, ENCARGADO DE INFORMATICA, Y EDILZAR FUENTES, PILOTO. EN COMISION A LA CIUDAD CAPITAL EL DIA MIERCOLES 25/01/2023 A LAS OFICINAS DE INFORMATICA AVANZADA, PROVEEDORES DEL SISTEMA SIGEES, CON EL OBJETIVO DE DAR SOLUCION A UN INCONVENIENTE PRESENTADO EN EL SISTEMA.
3	211	MARCOTULIO GODINEZ, GERENTE INTERINO, RAUL GONZALEZ, ENCARGADO DE INFORMATICA, Y EDILZAR FUENTES, PILOTO.	27/01/2023 28/01/2023 29/01/2023	431.50	VIATICOS A: RAUL GONZALEZ, ENCARGADO DE INFORMATICA, Y EDILZAR FUENTES, PILOTO. EN COMISION A LA CIUDAD CAPITAL EL DIA VIERNES 29/01/2023 A LAS OFICINAS DE INFORMATICA AVANZADA, PROVEEDORES DEL SISTEMA SIGEES, CON EL OBJETIVO DE DAR ACOMPAÑAMIENTO LOS DÍAS 27,28,29 DEL PRESENTE MES PARA LA SOLUCION AL INCONVENIENTE PRESENTADO EN EL SISTEMA.




+502 7760-7228

eemsp@gmail.com

7av 3-29 zona 2 San Pedro Sac. S.M.